

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 6287/17

Res. 1746/2020

ACTA N° 27, de fecha 21 de octubre de 2020.

VISTO: La Resolución N° 1111/2020, Acta N° 18, de fecha 26 de agosto de 2020 por la cual se homologó el orden de prelación resultante del Llamado a Aspiraciones para proveer cargos vacantes en interinatos y/o suplencias de Inspector Regional Grado 3 en el Consejo de Educación Técnico Profesional;

RESULTANDO: que ante las vacantes en las Inspecciones Regional Noreste (Prof. Oscar SÁNCHEZ) y Litoral Sur (Prof. Rodolfo MERELLO) se realiza una nueva convocatoria el día 19 de octubre del corriente;

CONSIDERANDO: que este Consejo estima pertinente designar al Prof. Luis GONZÁLEZ para cubrir el cargo vacante suplente (Prof. Oscar SÁNCHEZ) en la Inspección Regional Noreste y a la Prof. Silvia MARCHELLI para cubrir el cargo vacante suplente en la Inspección Regional Litoral Sur (Prof. Rodolfo MERELLO);

ATENTO: a lo expuesto;

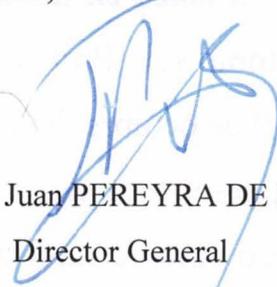
EL CONSEJO D E EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Designar a los Inspectores Regionales Grado 3, que se mencionan, en carácter suplente, a partir de la toma de posesión, hasta el reintegro del titular y/o hasta el 28/02/2021 según el siguiente detalle:

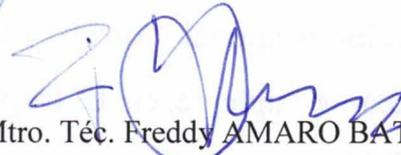
APELLIDO Y NOMBRE	C.I.	RADICACIÓN
GONZÁLEZ, Luis	3.521.570-5	Suplente (Prof. Oscar SÁNCHEZ) en la Inspección Regional Noreste

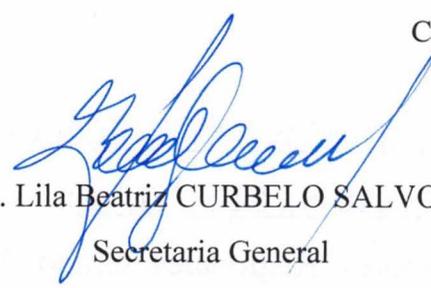
MARCHELLI, Silvia	2.775.550-7	Suplente (Prof. Rodolfo MERELLO) en la Inspección Regional Litoral Sur
-------------------	-------------	--

2) Pase al Departamento de Administración Documental para notificar a los interesados y comunicar a la Dirección de Comunicaciones para su publicación a través del portal web institucional y a los Programas de Gestión Educativa y de Gestión Humana (UAT, GAFI y FONASA). Cumplido, siga a los Programas Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos), y de Gestión Humana (Departamentos de Registro y Control y de Selección y Promoción- Sección Concursos) para su registro. Hecho, archívese.

  
 Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN  
 Director General

  
 Dra. Laura OTAMENDI ZAKARIAN  
 Consejera

  
 Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA  
 Consejero

  
 Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO  
 Secretaria General

NC/vmc

